

ORDEN de 6 de mayo de 1964 por la que se dispone el reingreso al servicio activo y su destino a la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Palencia de doña Juana Hernández Sanz, del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Ilmo. Sr.: A petición de la interesada, en ocasión de vacante, y de conformidad con cuanto se establece en la Ley de 15 de julio de 1954,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el reingreso al servicio activo, procedente de su actual situación de excedencia voluntaria, con efectos administrativos a partir del próximo día 29 de los corrientes y económicos desde la fecha en que tome posesión de su destino, en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Palencia de doña Juana Hernández Sanz, Auxiliar de primera clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—P. D., R. R.-Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria de jubilación, al Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro don Enrique Colomina Pla.

Habiendo cumplido el día 28 de abril del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración civil de segunda clase, don Enrique Colomina Pla,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Estatuto de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro don Prudencio García Gallego.

Habiendo cumplido el día 28 de abril del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración civil de primera clase, don Prudencio García Gallego,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede la jubilación voluntaria al Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro don Fernando Paladella Folqué, por tener más de sesenta y cinco años de edad.

Vacante la instancia presentada por el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración civil de primera clase, con ascenso, don Fernando Paladella Folqué, en la que solicita pasar a la situación de jubilado por tener más de sesenta y cinco años de edad,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 45 y 49 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas de 21 de noviembre de 1927, ha tenido a bien declararle jubilado con la fecha de la presente Orden y con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de abril de 1964 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Rafael Soteras Casamayor.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Félix Ochoa Uriel y con la antigüedad del día 10 de abril de 1964, a don Rafael Soteras Casamayor, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Hospitalet, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de abril de 1964 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Eustaquio de la Fuente González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Rafael Soteras Casamayor y con la antigüedad del día 10 de abril de 1964, a don Eustaquio de la Fuente González, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Barco de Avila, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz, vacante por traslación de don Enrique Lizabe Paraíso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de abril de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares a don Antonio Arizmendi Ballester.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares, vacante por promoción de don Félix Ochoa Uriel, correspondientes al mes de la fecha, a don Antonio Arizmendi Ballester, Juez de término, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Quintanar de la Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de abril de 1964 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Quintanar de la Orden a don Enrique Lizabe Paraíso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Quintanar de la Orden, vacante por traslación de don Antonio Arizmendi Ballester, correspondiente al mes de la fecha, a don Enrique Lizabe Paraíso, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.